



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Social  
Av. Juárez No 978  
Colonia Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

### ORDEN DE COMPRA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS**  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	035	2021
15/06/2021		
FECHA DE ELABORACIÓN		
Nº. PROYECTO	256048	
Nº. FONDO	1.1.1.1	
SUBSIDIO ORDINARIO 2021		
PROGRAMA	CARGO PRESUPUESTAL	

2.6.7	DIVISION DE CIENCIAS VETERINARIAS
CODIGO DE URS	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
MOTIV	DOMICILIO

ABRAHAM LINCOLN #214, COL. VALLARTA NORTE, GUADALAJARA, JAL.	BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR		
	BAS9203045G8		3336161334
	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	SERVICIO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y EMPLEADORES DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA Para la realización del proyecto se considera la realización de los siguientes estudios: 1.-Estudio de seguimiento de egresados 2.-Estudio entre empleadores reales o potenciales	1	110,000.00	\$ 110,000.00
				SUB-TOTAL	\$ 110,000.00
				IVA	\$ 17,600.00
				TOTAL	\$ 127,600.00

( CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MXN )

FECHA DE ENTREGA:	DÍAS	LUGAR DE ENTREGA:	CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	FINANZAS
PAGO DE CONTADO	<input type="checkbox"/>	PAGO:	CREDITO 30 DIAS	SI ANTIGUO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>	Nº. DE PARCIALIDADES:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:30 HORAS. TEL: 3773-1150. EXT 3223J.	SI CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		SI NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>

REQUERCIÓN OBSERVACIONES

ELABORÓ: LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES  
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZÓ: MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VOLVO: DR. DAVID ROMAN SANCHEZ CHIPRES



## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.